

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPANÍA**  
**COMERCIALIZADORA GENERAL COMERG S.A. CELEBRADA EL**  
**1 DE MAYO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 1 de mayo del dos mil diecinueve a las once horas en la sede de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se acuerda celebrar la presente Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA GENERAL COMERG S.A.**, a efecto de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular el señor **CALVIN IVÁN CAMACHO VÁSQUEZ**, poseedor del 50 por ciento de las acciones de la compañía; y el señor **RICARDO CÉSAR AUGUSTO CEPEDA DIAZ**, poseedor del 50 por ciento de las acciones de la compañía; actúa como secretaria la señora **ALEXANDRA GARCÍA MURILLO**, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Toma la palabra el Gerente General, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los accionistas presentes y de inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día.

Interviene el señor Gerente General y manifiesta la necesidad de aprobar los Estados Financieros para dar cumplimiento a las obligaciones de la empresa, para este acto, la autorización de los accionistas presentes, es que se cumplan las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los accionistas concurrentes a la junta **RESUELVEN**: aprobar lo expuesto y solicitando al señor Gerente General, autorizar, para que se realicen los trámites necesarios y se proceda.

Sin haber otro asunto por tratarse, se da la lectura del acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los accionistas presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en esta acta, firman los accionistas presentes.



**RICARDO CEPEDA DIAZ**



**CALVIN CAMACHO VÁSQUEZ**